



Comunicado de Prensa Calvià  
7 de agosto de 2023

Para descarga de declaraciones en HD 1080 por wetransfer en este enlace <https://we.tl/t-BsmKT5YFA3>

## **El Ayuntamiento de Calvià multa con 161.000 euros a una empresa que ofrecía *party boats* ilegales en Magaluf**

*La sanción se establece en base al cumplimiento del decreto de turismo de excesos*

Acción contra la oferta ilegal de *party boats* ilegales en Calvià. La Policía Local del municipio ha detectado la publicidad y venta de billetes para las fiestas en barco. Se ha constatado el traslado de clientes para el embarque y desembarque y la disponibilidad de bebidas alcohólicas a bordo. Todo ello en la Magaluf, zona incluida en el Decreto-ley 1/2020, de 17 de enero, contra el turismo de excesos para la mejora de la calidad en zonas turísticas. A resultas de la acción policial se ha incoado un expediente sancionador que ha concluido con la multa de 161.000 euros para la empresa que ofertaba los *party boats*.

Juan Feliu —director general de Actividades y Comercio, Infracciones y Sanciones, y Vías y Obras— ha confirmado que «se trata de una infracción muy grave que ha derivado en la correspondiente multa de 161.000 euros. Se debe tener en cuenta que la empresa ha sido sorprendida por la Policía Local embarcando clientes en un barco equipado para la venta. La evidencia es irrefutable».

En la denuncia de los agentes de la Policía Local se relata cómo se comprobó que alrededor de 130 personas accedían al barco en un pantalán de Magaluf mediante el pago de una entrada por valor de 45 euros por persona. Parte de los clientes ya mostraban evidentes síntomas de embriaguez antes de embarcar. Ya a bordo, se constata la venta de bebidas alcohólicas, de pizarras con los precios, tiradores de cerveza... En la bodega se encuentran botellas de alcohol sin etiquetar y garrafas plástico rellenas. También se encontró un equipo amplificado de música para amenizar la fiesta.

Para Feliu, la oferta ilegal de *party boats* debe frenarse «se produzcan en Calvià o en cualquier otro lugar, ya sea nuestro municipio origen o destino de estas excursiones étlicas. Nuestros empresarios del sector turístico y sus empleados trabajan muy duro día a día para mantener y mejorar la imagen exterior de Calvià. Y no vamos permitir que nuestro municipio se identifique con el turismo de excesos».

C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1. 07184 Calvià. Illes Balears Tel. 971 139 136 · a/e:  
[comunicaciocalvia@calvia.com](mailto:comunicaciocalvia@calvia.com)